

SERVICIO REGIONAL DE SALUD NORCENTRAL

HOSPITAL REGIONAL UNIV. JOSE MARIA CABRAL Y BAEZ

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras

INGRESOS VS En RD\$ EN EL MES DE MARZO 2023

INGRESOS FR EN RD\$

TOTAL

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado			
			Enero 2023	Febrero 2023	Marzo 2023	Total
2 - GASTOS						
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	1,157,708,982.66		1,191,938.98	1,158,121.26	14,568,740.78	16,918,801.02
2.1.1 - REMUNERACIONES	1,101,752,364.22		280,000.00	245,766.50	183,000.00	708,766.50
2.1.2 - SOBRESUELDOS	55,956,618.44		911,938.98	912,354.76	14,338,806.28	16,163,100.02
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN						0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES						0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL					46,934.50	46,934.50
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	10,523,592.16		532,275.47	494,447.50	708,848.93	1,735,571.90
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	3,961,103.72		281,525.24			281,525.24
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,385,224.80			251,635.00	316,735.60	568,370.60
2.2.3 - VIÁTICOS	796,800.00					0.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	72,800.00		12,853.27	5,812.97	10,921.54	29,587.78
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	80,000.00				119,399.94	119,399.94
2.2.6 - SEGUROS						0.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	2,286,090.17		147,470.00	128,616.09	109,388.88	385,474.97
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,941,573.47		90,426.96	108,383.44	103,108.47	301,918.87
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS					49,294.50	49,294.50
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	617,321,178.14		23,127,949.90	34,739,709.57	25,607,296.26	83,474,955.73
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	37,544,097.36				2,163,318	5,047,951.31
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	195,904.28					0.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	5,736,570.64			137,792.91	382,729	520,522.28
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	288,979,087.70		13,187,421.34	13,014,313.79	9,096,597.65	35,298,332.78
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	4,658,262.82		93,314.40	250,312.80	393,521.31	737,148.51
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS			103,633.27	25,795.60	32,533	161,961.47
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	150,748,198.25		6,054,341.63	7,332,790.28	5,289,422.06	18,676,553.97
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)						0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	129,459,057.09		3,689,239.26	11,094,070.68	8,249,175.47	23,032,485.41
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO						0.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL						0.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES						0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS						0.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS						0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						0.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS						0.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO						0.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL						0.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES						0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS						0.00
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS						0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO						0.00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS						0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,147,052.66			296,659.28	101,999.99	398,659.27
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	6,396,229.23			245,159.28	7,000.00	252,159.28
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO						0.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	8,655,109.34					0.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN						0.00

2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	795,714.08					
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD			-	51,500.00	94,999.99	146,499.99
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES			-			0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES			-			0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	300,000.00		-			0.00
2.7 - OBRAS			-			0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES			-			0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA			-			0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS			-			0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			-			0.00
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA			-			0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS			-			0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA			-			0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS			-			0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			-			0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA			-			0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA			-			0.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS			-			0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS			-			0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES			-			0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			-			0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS			-			0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES			-			0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES			-			0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS			-			0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS			-			0.00
Total general	1,801,700,805.62		24,852,164.35	36,688,937.61	40,986,885.96	102,527,987.92

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

